

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 66 Martes 5 de abril de 2011 Pág. 9052

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8542 FONTANERÍA MAYAN ORTUELLA, S.L.

A los efectos de las presentes actuaciones del Juzgado de lo Social número 1 de Bilbao (autos158/10 ejecución 159/10); y para el pago de 2.620,42 euros de principal, y 524 euros de intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Fontanería Mayan Ortuella, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 24 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110021355-1